

EL LITORAL

Año L — No. 15.953 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.-

SANTA FE, VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1967

Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SE ENCUENTRA EN NEUQUEN EL JEFE DE ESTADO

NEUQUEN, 3 (UPI). — Se encuentra descansando en la localidad de San Martín de los Andes el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, quien viajó acompañado por su esposa, señora María Emilia Green Urien de Onganía, alojándose en el domicilio de su hijo político.

El jefe del Estado y su esposa se trasladaron por vía aérea desde la capital federal a Neuquén y posteriormente en automóvil hacia esa población.

Mañana a las 10, el teniente general Onganía y su esposa apadrinarán la inauguración de una escuela instalada en la reducción indígena que dirige el R. P. Oscar Barreto. A mediodía serán agasajados con un almuerzo criollo, y en las primeras horas de la tarde se dirigirán en automóvil a Neuquén para luego embarcarse por avión de regreso a la capital federal.

La circulación monetaria ha tenido aumento

Cifra récord de 526.855 millones

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El balance del Banco Central en el período del 23 al 31 de octubre pasado consigna una elevación de 9.733 millones de pesos en la circulación monetaria, cuyo tope total se elevó a la cifra récord de 526.855 millones de pesos. El fondo de oro y divisas descendió en 3.068 millones, arrojando un saldo de 111.486 millones de pesos, y los adelantos transitorios al gobierno nacional se acrecentaron en 3.131 millones totalizando 100.890 millones.

A científicos que deseen regresar al país darán créditos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El ministro de Bienestar Social, Dr. Julio Alvarez, anunció que el Banco Hipotecario Nacional incrementó hasta totalizar los 400 millones de pesos su cartera para créditos a otorgarse a científicos argentinos actualmente radicados en el extranjero que deseen regresar al país.

Informó que aquellos científicos en esas condiciones que deseen regresar, deberán dirigirse al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el cual tendrá a su cargo la regulación de los requisitos exigidos para ello.

Originalmente se dispuso que los créditos fueran otorgados a aquellos científicos que regresaron a la Argentina después del 20 de junio de 1966, pero, según informes extraoficiales, el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas habría sugerido extender el beneficio, también, a "aquellos científicos que no se ausentaron de la Argentina".

En el Banco Hipotecario se informó que los peticionantes de ese tipo de crédito recibirían un monto equivalente al 80 por ciento del valor del terreno y edificio, en caso de que los aplicasen a la compra de vivienda.

Los préstamos podrán ser amortizados en 15 años, con un interés del 12 por ciento anual.

EXPORTACION DE CEREALES

Se reducen los derechos a los de la cosecha fina y derivados

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se dio a conocer en la Secretaría de Industria y Comercio el decreto por el cual se reducen los derechos de exportación aplicados por la ley 17.198 a los cereales de la cosecha fina y sus derivados.

Los derechos fijados —en términos generales— en el 25 por ciento bajan al 18 y los del 20 se reducen al 12 por ciento, añadiéndose que las reducciones dispuestas regirán a partir de la publicación del decreto en el Boletín Oficial.

En los fundamentos de la medida se expresa —entre otras cosas— que "la proximidad de la comercialización de los productos de la cosecha fina hace necesario establecer, con la suficiente antelación, el régimen a aplicar a sus exportaciones".

"A tal fin —se añade— corresponde adecuar los niveles de los derechos de exportación fijados para esos productos".

Además, los productos cuyos derechos de exportación se han establecido en el 18 por ciento, son: trigo, centeno, cebada cervecera, avena, alpiste, cebadilla, mijo, residuos de alpiste, aceite, afrecho y afrechillo de trigo, pellets de afrecho y afrechillo, rebacilla y semitín.

Los correspondientes al 12 por ciento, alcanzan a la harina de trigo, avena y centeno, harinilla de trigo, sémolas, gérmenes de trigo, avena aplastada y arrollada, despuntada y pelada, cebada pelada, trigo pisado o pelado, alpiste quebrado, maltas y glúten de trigo.

Venta de carnes a España

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El subsecretario de Comercio Exterior, Ing. Valente, confirmó la venta de 60 mil toneladas de carne a España.

Dijo que la operación se concretará el próximo año, siendo los embarques de un total de 5.000 toneladas mensuales y lo integrarán 3.500 de carnes congeladas y 1.500 enfriadas.

Hubo un incendio en el "9 de Julio"

El crucero participaba en el operativo "Unitas VIII".- No hubo víctimas

BAHIA BLANCA, 3 (UPI). — El crucero "9 de Julio", de la Flota de Mar de la Armada Argentina, regresó a su apostadero en Puerto Belgrano aparentemente después de haber sufrido un incendio a bordo.

Las autoridades navales no proporcionaron información acerca del accidente, limitándose a admitir que el buque había retornado a puerto mientras cumplía ejercitaciones en el Atlántico Sur.

Según fuentes no oficiales de Marina, tras el principio de incendio sobrevino una fuerte explosión que provocó daños de importancia a bordo, aunque sin provocar víctimas.

Se explicó que el buque cuenta con calderas de alimentación automática y que fue en ese sector donde se produjo el siniestro. Por esa razón no había personal cerca que pudiera haber sido afectado por el estallido.

Debido al accidente el crucero fue retirado de las maniobras navales que estaba realizando junto con otras unidades de la Flota de Mar.

La nave, cuyo comando ejerce el capitán de navío Francisco Aleman, fue construida en los Estados Unidos hace 31 años y tiene una dotación de 950 hombres, pudiendo desarrollar una velocidad de 32 nudos.

Reincorporóse al operativo el submarino "Santa Fe"

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El submarino "Santa Fe", de la Marina de Guerra zarpó ayer del puerto metropolitano para participar de los servicios navales del operativo "Unitas ocho", con naves argentinas, brasileñas y norteamericanas entre Buenos Aires y Río de Janeiro.

El submarino fue sometido a reparaciones luego que sufriera daños en su superestructura cuando chocó, hace una semana, con una draga mientras entraba al puerto de Buenos Aires por uno de los canales de acceso en el río de La Plata.

El buque fue conducido a los muelles del Arsenal Naval Naval Buenos Aires, donde se efectuaron las reparaciones.

El Operativo Unitas finalizará el lunes, con la entrada al puerto de Río de Janeiro de las naves de los tres países que participan en las operaciones.

Con autorización operan las naves pesqueras rusas

Abonaron las tasas correspondientes

BAHIA BLANCA, 3 (UPI). — Las autoridades marítimas de la zona informaron que una flota pesquera rusa, compuesta por sesenta y cinco unidades, está operando en aguas del Atlántico Sur de jurisdicción argentina, con la correspondiente autorización.

Se informó que el grueso de la flota soviética está concentrado en las proximidades de Punta Lobos y que actúa a una distancia que oscila entre 150 y 160 millas desde la costa.

También buques de otra nacionalidad están pescando en la región. Según los informes oficiales, se hallan en la zona el buque griego "Mykinai" y el alemán "Tuebingen". Según los informes oficiales, los patrones de esas naves han abonado la tasa de 10.000 pesos por unidad a las autoridades marítimas.

Pese a ello, sus actividades son cuidadosamente controladas a distancia por la Prefectura Marítima, añadieron las fuentes informantes.

Mons. Nolasco sería el nuevo vicario de la Arquidiócesis

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En medios allegados a la Curia, trascendió que monseñor Rodolfo Nolasco, actual rector del seminario mayor de Villa Devoto, reemplazará a monseñor Antonio Rocca, que debió alejarse del cargo de vicario general de la Arquidiócesis de Buenos Aires al aceptársele la renuncia.

Monseñor Nolasco —se añadió— participaría con el arzobispo coadjutor, monseñor Juan Carlos Aramburu, en una conferencia de prensa que se convocará en los próximos días, para informar respecto a la designación de cuatro presbíteros o prelados que se harán cargo de las zonas eclesiásticas en que se dividirá la ciudad, según la decisión adoptada oportunamente por el Papa Paulo VI.

Se reactivará la industria naval

Reducción de impuestos a inversiones y desgravación de combustibles

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Poder Ejecutivo sancionó dos leyes que establecen medidas de estímulo para la actividad naviera nacional.

Por una de las mismas, que lleva número 17.508, se introducen modificaciones a la ley 11.682, cuyo objetivo esencial es propender a la reactivación de la economía nacional y en este caso particular a fomentar el desenvolvimiento de las empresas navieras.

Se fijan en ellas los porcentajes de deducciones sobre los montos invertidos en construcciones, conversiones y modernizaciones de buques de matrícula nacional, así como también para aquellos invertidos en equipos, instalaciones y accesorios de carga y descarga afectados a buques, muelles o galpones; o en dragas, diques y otros artefactos flotantes.

Las disposiciones fijadas regirán para las inversiones que se realicen en el período comprendido entre el 1o. de junio de 1967 y el 3 de diciembre de 1970.

En el mensaje que precede a dicha ley se señala que se tiene en cuenta "que las medidas de fomento en ejecución y los créditos disponibles para la expansión y desarrollo de las empresas navieras argentinas han de ofrecer resultados medianamente apreciables; que es necesario la renovación e incrementación del elenco nacional, así como la obtención de la plena ocupación de la capacidad operativa del citado sector industrial y en atención a la conveniencia de estimular el armamento nacional para la materialización de inversiones productivas en la industria.

La otra ley, desgrava impositivamente los combustibles que utilizan las naves de cabotaje fluvial y marítimo, que en algunos casos, cargan combustibles en el exterior, donde les resulta más barato. Así, en adelante se pagará el valor de retención normal, sin las estipulaciones que se refieren a los impuestos para los fondos nacionales y otras regiones.

PLANES PARA LA ENSEÑANZA PRIVADA FIJAN

BUENOS AIRES, 3 (Telam). — Con el fin de facilitar los trabajos de investigación y experimentación que tiendan a un mejoramiento de la enseñanza media y superior, atendiendo a la existencia de los valores perennes que importan a la esencia del hombre y a su condición de argentino, según lo expresan los considerandos, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto tendiendo a ello en la enseñanza privada.

Por el artículo 1o. del mismo se faculta al Servicio Nacional de la Enseñanza Privada para que autorice la aplicación, con carácter experimental, de planes de estudio en los institutos privados, incorporados a la enseñanza oficial que así lo soliciten.

Estos planes podrán referirse a objetivos para un ciclo y materias que concurran a la obtención del mismo objetivo y contenidos para asignaturas de los planes ya aprobados o para materias fuera de curso. En cada caso los proyectos deberán establecer su articulación con los planes vigentes y un sistema de correlatividades con ellos.

El Servicio Nacional de la Enseñanza Privada determinará los requisitos a que deberán ajustarse los institutos en que se aplique el plan experimental y orientará, supervisará y hará su evaluación. La situación de los alumnos que inicien sus estudios en esos establecimientos y los continúen en otros, será resuelta por el organismo arriba citado.

Una decisión de E.U. se estudia en la Cancillería

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "Está a consideración del ministro", declaró la secretaría privada del canciller, doctor Nicanor Costa Méndez ante una pregunta escrita formulada por la United Press respecto a qué opinión le merecía la decisión del Senado estadounidense de limitar la ayuda a los países subdesarrollados que adquieran armas modernas".

Esta tarde se daría a conocer una declaración oficial del gobierno.

Divergencias surgidas en la central obrera

Se reunirán hoy los secretarios generales

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En las últimas horas de la tarde se reunirán los secretarios generales de todos los sindicatos miembros de la Confederación General del Trabajo (CGT) para analizar el resultado de su plan de "movilización" recientemente cumplido.

La "movilización" sindical se efectuó en protesta por la política económica y social del gobierno revolucionario y consistió en asambleas "de esclarecimiento" que se realizaban en forma simultánea en diez sindicatos cada vez.

La última acción, hace dos días, pareció un fracaso pues solo se reunió una de las diez asambleas previstas para esa jornada.

Se tiene entendido en medios gremiales que tras el análisis del resultado de la aplicación del plan de "movilización", los líderes sindicales resolverán si se lanzan a una nueva y más efectiva campaña de protesta o ceden temporariamente en la presión que pretenden ejercer sobre el gobierno para que modifique su conducción.

El fracaso del plan de "movilización", en medios sindicales, fue atribuido a una corriente de dirigentes a los que se imputó "colaboracionismo" con el gobierno.

En la reunión de hoy también deberá considerarse la convocatoria del comité central confederal, para resolver respecto a las autoridades de la central obrera que actualmente está gobernada por una comisión provisoria. Al respecto, se cree que el sector independiente amenazaría con retirarse de la central obrera si no se llama a reunión al congreso cegetista que debe renovar las autoridades.

El Dr. Colombo es candidato para una comisión de la UN

BUENOS AIRES, 3 (Telam). — El candidato argentino, Dr. Gustavo Colombo fue elegido, por 103 votos, para integrar la Comisión de Derecho Mercantil Internacional de las Naciones Unidas.

El cuerpo está integrado por 29 delegados de distintos países miembros de la organización y tiene por finalidad la promoción, armonización y unificación del derecho mercantil internacional, mediante la eliminación de obstáculos jurídicos al comercio mundial.

El Dr. Colombo es actual asesor del secretario de Justicia.

RECIA LUCHA EN NIGERIA: HUBO 2.000 MUERTOS

CALABAR (Nigeria), 3 (AFP). — Dos mil personas murieron en una fulminante batalla entre tropas federales nigerianas y fuerzas biafresas por la toma de Calabar hace dos semanas, se supo aquí el jueves.

Por primera vez desde que cayó en poder de los federales los periodistas extranjeros fueron autorizados a visitar Calabar, capital del sudeste nigeriano y antiguo puerto de esclavos de Africa occidental. Los edificios de la ciudad sufrieron importantes daños. Varias casas humeaban aún de incendios inextinguidos y se oían tiroteos esporádicos. Las tropas federales intentaban progresar hacia el este. Hacia el oeste un batallón de las tropas biafresas dominaba la ciudad de Oron y controlaba la carretera de Port Harcourt.

La operación a que se someterá al Santo Padre

No se formulará anuncio oficial

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — El Papa Paulo VI trata de reducir la publicidad que se hace a su próxima operación quirúrgica y una fuente del Vaticano señaló que no es todavía seguro que dicha intervención quirúrgica sea realizada mañana por la mañana, como se ha venido diciendo.

El director del periódico "Observatore Romano", Raimondo Manzini, comunicó a los periodistas que no se haría un anuncio oficial sobre la operación hasta que la misma hubiera terminado.

"El propio Papa desea que se mantenga la más rigurosa discreción sobre la operación y su estado de salud", indicó Manzini. Añadió que la intervención era inminente pero que no era seguro que fuera a ser realizada mañana". Los médicos reservan la decisión final para el momento que estimen oportuno" aclaró.

Siguió diciendo que se emitiría un boletín médico tan pronto como fuera concluida la operación en que le será extraída la glándula prostática al Sumo Pontífice, pero que no se formularían anuncios por anticipado sobre la hora exacta.

Escritores polacos rindieron homenaje a Gabriela Mistral

VARSOVIA, 3 (ANSA). — La Unión de Escritores de Polonia, rindió homenaje a la gran poetisa chilena, Gabriela Mistral, enviando un mensaje a Santiago de Chile, firmado en nombre de esta entidad por el presidente, Jaroslaw Iwaszkiewicz.

El mensaje fue enviado con motivo de las celebraciones chilenas del décimo aniversario de la muerte de Gabriela Mistral, Premio Novel de Literatura en 1945.

BREZHNEV ACUSO A CHINA COMUNISTA

Habló en la inauguración del congreso del Partido Comunista ruso.- Cuba envió delegados secundarios

MOSCU, 3 (UPI). — El presidente del Partido Comunista, Leonid I. Brezhnev, inauguró el programa de actos con que la Unión Soviética celebra el quincuagésimo aniversario de la revolución bolchevique diciendo que el comunismo es una fuerza vibrante que está barriendo al mundo.

En su discurso ante los líderes comunistas de 95 Estados, Brezhnev aseguró que sólo se puede alcanzar la victoria por medio de la revolución. Así comenzó la celebración de cinco días que culminará el martes próximo con un desfile militar gigantesco en la Plaza Roja.

Cuba envió delegados secundarios

Los 6.000 delegados comunistas que colmaban el Palacio de Congresos tributaron a Brezhnev una cerrada ovasión al escuchar su inflamada oratoria, pero murmuraron entre sí cuando comprobaron que el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, había enviado funcionarios de jerarquía menor a la gran fiesta soviética.

La ausencia de representantes de China comunista y de Albania era cosa esperada pero el desaire de Cuba no lo era.

Brezhnev devolvió la moneda a Castro al apuntar que la revolución sólo puede triunfar cuando "las condiciones objetivas (para realizar la misma) han tomado forma". Esto parecía ser referencia a la presunta posición del Kremlin, que se opone a que Cuba haga llegar su tipo de revolución a otros países latinoamericanos.

Los soviéticos consideran que cada nación debe moldear su propio estilo de revolución.

Críticas a China comunista

Brezhnev, que leyó su discurso con lentitud y a veces estuvo al borde de la elocuencia, fustigó a China comunista en apariencia cuando indicó que la Unión Soviética tenía su propia revolución cultural que significa creación de cultura y no su destrucción.

El máximo líder de China roja, Mao Tse-tung, inició hace más de un año la llamada revolución cultural, pero la misma ha degenerado en una enconada lucha por el poder con choques y purgas que siguen teniendo efecto.

Para sorpresa de muchos presentes, Brezhnev rindió tributo a Estados Unidos y otros aliados occidentales de tiempos de la segunda guerra mundial.

"Rendimos tributo dijo—, a aquellos gobernantes de países aliados de occidente que, ante la amenaza de la esclavitud nazi, tomaron el camino de la efectiva cooperación con la Unión Soviética a pesar de la diferencia de sistemas sociales entre unos y otra, para luchar contra el agresor".

También dio amplio crédito al pueblo soviético por la victoria obtenida sobre la Alemania nazi.

"El pueblo no durmió ni comió como debía, pero trabajó en fábricas y talleres, reemplazando las mujeres a sus esposos en las labores", evocó. "Todo el país se transformó en un campamento militar unido".

Brezhnev destacó éxitos soviéticos

El alto gobernante se refirió también a los triunfos soviéticos en la exploración del espacio cósmico, señalando que estaba abierto el camino para situar grandes plataformas en órbita. Añadió que los nuevos vehículos espaciales constituyen otro regalo en este aniversario de la revolución.

Brezhnev inició su extenso discurso con un repaso de la lucha de la Unión Soviética en sus primeros tiempos de existencia. "Fuimos los primeros —expresó—, y no teníamos a nadie que nos enseñara. El Partido Comunista conocía el plan general del socialismo, pero no estaba al corriente de todos los problemas pertinentes y no podía tener soluciones a mano".

Reconoció que "algunas cosas pudieron hacerse mejor y otras con mayor rapidez".

Recordó el programa de industrialización acelerada, de la década de 1930 y la colectividad en la agricultura, defendiendo los programas puestos en práctica al respecto por el dictador Josef Stalin.

"Para construir el socialismo, fue necesario crear una industria moderna en gran escala", explicó. "Esto había que hacerlo en el tiempo más breve posible o habríamos sido vencidos. No había otra alternativa".

Luego citó cifras para demostrar que el esfuerzo había dado buen resultado, diciendo que la producción anual ahora es 73 veces mayor de lo que era en 1913.

Aseguró que la Unión Soviética ha alterado el equilibrio de las fuerzas en el mundo a favor de la clase trabajadora.

"El histórico resultado del pasado medio siglo —dijo— indica que la balanza de las fuerzas se inclina radicalmente a favor de la clase trabajadora, a favor de las fuerzas del progreso, la democracia y el socialismo".

Brezhnev advirtió que el imperialismo está haciendo su mejor esfuerzo para socavar a los partidos comunistas, alentando guerras de agresión que plantean la amenaza de un conflicto termonuclear mundial". Con esta afirmación pareció aludir a Vietnam.

Propuesta para una reunión mundial

Reiteró después el llamado del Kremlin a una conferencia mundial de partidos comunistas que tendría el aparente propósito de denunciar al régimen de Pekín.

"Está bien claro que la mayoría de los partidos se pronuncian a favor de la celebración de un congreso comunista internacional. Nuestro partido ofrece pleno respaldo a esta idea y está dispuesto a hacer todo lo que pueda para darle impulso", expresó.

Nuevamente se lucha en Adén

Libraron sangrientos choques grupos nacionalistas árabes rivales

ADEN, 3 (UPI). — Estalló de nuevo la lucha armada entre agrupaciones nacionalistas árabes en esta colonia británica en vísperas de recibir la independencia y, tras varias horas, proseguía la batalla a pesar de la intervención del ejército de Arabia Meridional.

El sangriento choque comenzó a medianoche en el distrito de Sheikh Othman entre miembros del Frente de Liberación Nacional FLN y la Federación para la Liberación del Yemen Meridional Ocupado (FLYMO), y no había cesado en las primeras horas del día.

No se tienen aún datos sobre las bajas registradas en esta nueva fase de la lucha por el poder pero se teme que sean elevadas dado que los combatientes estaban utilizando morteros, bazucas, ametralladoras y armas de calibre ligero.

Unidades del ejército de la Federación de Arabia Meridional introdujeron una cuña de vehículos blindados entre las facciones en lucha e hicieron un llamado para que cesara el fuego pero no tuvieron éxito en la gestión.

Con anterioridad, el gobierno británico había anunciado en Londres que estaba preparando la evacuación de sus tropas de Aden para la segunda quincena de este mes, luego de tomar la decisión de otorgarle la independencia en ese período.

Esto significa que se ha adelantado en varias semanas la fecha original acordada para dar la independencia a los territorios de Arabia Meridional. La fecha exacta del hecho se dará a conocer más adelante.

En la zona donde se reanudó el combate no hay soldados británicos destacados, pero la población local aumentó en los últimos tiempos con la llegada de refugiados que huyeron de otros sectores donde prevalecía la violencia.

En Londres se informó que un nutrido número de aviones y barcos será utilizado para evacuar de Aden a las tropas del Reino Unido. La operación debe comenzar dentro de dos o tres días bajo protección de ocho buques de guerra.

El 49° Salón del Automóvil de Turín ha sido inaugurado

TURIN, 3 (AFP). — El 49o. Salón del Automóvil de Turín, del que participan 580 constructores de 15 países, entre los cuales Unión Soviética lo hace por vez primera, fue inaugurado por el presidente de la república, Giuseppe Saragat.

La industria del automóvil italiana es la única de Europa que ha incrementado su producción en 1967 con una progresión del 17 por ciento en los nueve primeros meses del año.

La motorización de Italia prosigue a un ritmo acelerado. Del millón y medio de vehículos que se fabricaran en este país en 1967, lo que constituye un récord absoluto, 1.200.000 serán matriculados en Italia, lo que supone un aumento del 15 por ciento con relación a 1966. La densidad actual del parque automóvil italiano es de un vehículo por cada siete habitantes, frente a uno por cada treinta hace diez años.

Un bombardero se estrelló en E.U.

ROME (Nueva York), 3 (UPI). — Un bombardero B-52 H se estrelló e incendió ayer en una zona boscosa, cerca de esta localidad, cuando trataba de realizar un aterrizaje de emergencia en la base Griffiss de la fuerza aérea, pereciendo seis de las ocho personas que viajaban a bordo.

Los dos supervivientes resultaron heridos.

El gigantesco aparato, a reacción, de ocho motores, del tipo utilizado en los ataques aéreos a la zona desmilitarizada que separa ambos Vietnam, así como en otras incursiones, aparentemente había tenido algún desperfecto en vuelo y trataba de realizar un aterrizaje de emergencia en Griffiss cuando perdió el control y cayó en una zona rural a seis kilómetros, aproximadamente de dicha base.

Tratan la crisis de Medio Oriente

Se reunieron los diez miembros del Consejo de Seguridad de la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 3 (UPI). — Los diez miembros por elección del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebraron una nueva reunión con el propósito de encontrar una fórmula aceptable para solucionar la crisis del Medio Oriente. Sin embargo, van mermando cada vez más las esperanzas de que se pueda lograr un acuerdo y todo parece indicar que la cuestión será sometida de nuevo a debate en la Asamblea General.

La delegación de tres miembros que fue designada para redactar un proyecto de resolución, formada por los delegados de la Argentina, Dinamarca y la India, puso término ayer a sus consultas, sin haber alcanzado otra cosa que definir puntos de avenencia y discrepancia.

En fuentes diplomáticas se dijo que el mayor obstáculo en esta labor consiste en formular la demanda para la evacuación de las tropas de Israel a las posiciones que ocupaban antes de la guerra de julio último con Estados árabes, a cambio de razonables garantías de que el Estado judío será reconocido y de que se dará fin a la beligerancia árabe.

Un diplomático occidental apuntó en el sentido señalado, que no se pueden resolver problemas a base de hallar nuevas palabras. En consecuencia, va ganando terreno la convicción de que la cuestión será llevada nuevamente a la consideración del pleno de la Asamblea, a menos que se llegue a una fórmula aceptable este fin de semana.

Un vocero de la delegación argentina, en cuya sede se celebraron ayer dos sesiones de trabajo, declaró que "no se pudo lograr la redacción de un texto único, a pesar de que hay varios puntos de coincidencia en las posiciones respectivas de Argentina, Dinamarca e India."

El embajador de la Argentina, José María Ruda, según el vocero "hizo todos los esfuerzos posibles para superar las diferencias y lograr un entendimiento, pero no logró que cristalizara".

Con Ruda se reunieron los representantes en las Naciones Unidas de Dinamarca, Otto L. Borch, y de la India, Gopalaswami Parthasarathi.

SE INICIO EN URUGUAY OTRO PARO DOCENTE

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Comenzó la huelga general por tiempo indeterminado de docentes, administrativos y alumnos de la Universidad del Trabajo —ex escuelas industriales— y el lunes 6 iniciarán también huelga por tiempo indeterminado los maestros, profesores y catedráticos de las tres ramas de la enseñanza, primaria, secundaria y universitaria.

Los gremios de la enseñanza adoptaron la resolución conjunta, en vista de que no han prosperado sus gestiones tendientes a lograr mejoras salariales en los proyectos de presupuesto para el próximo ejercicio, que se están estudiando en el Parlamento.

Ciro Bustos negó haber participado en las guerrillas

CAMIRI, 3 (UPI). — El pintor argentino Ciro Bustos, enjuiciado militarmente junto con el francés Regis Debray y cuatro bolivianos por actividades guerrilleras, negó ante varios periodistas, incluso de United Press International, haber tenido participación en el movimiento de guerrilleros del norte argentino en 1964.

Bustos asimismo ha expresado que no fue miembro de las guerrillas bolivianas, entre las que vivió varios días en calidad de visitante, según asevera, antes de ser capturado junto con Debray, al intentar separarse de aquellas.

El argentino negó versiones de prensa de su país que lo identifican como "El pelao" y "El teniente Laureano" de la fallida campaña de hace tres años. Dijo no conocer al tal Laureano; y en cuanto al otro, preguntó el semicalvo pintor: "¿Acaso soy yo el único pelado de la Argentina?".

"La única relación que tuve con esa campaña", agregó, "fue una posición de solidaridad con los guerrilleros presos, posición asumida después de terminada la campaña, recaudando fondos, cosa que no ha ocurrido conmigo".

El pintor, de quien su abogado dijo que había vuelto a tomar los pinceles en su celda, pese a la escasez de materiales, se quejó sosegada pero amargamente del abandono en que se dice objeto por parte de sus compatriotas.

Señaló que la situación económica de su esposa es precaria, y que desde hace tiempo no recibe cartas de su casa. A su vez, su abogado comentó que la embajada argentina no se ha ocupado de él, contrariamente a lo hecho por la embajada francesa respecto a Debray.

También se quejó Bustos de lo que llamó falsas entrevistas con él publicadas en la Argentina. Citó el caso de la revista argentina "Gente" diciendo que publicó en su edición del pasado 20 de julio una información sobre él en que aparece haciendo declaraciones a un reportero, cuando afirmó, éste sólo tomó fotografías y no habló con él.

Dijo que las versiones circulantes de que iba a declarar contra Debray y de que era agente del ejército y del Servicio Central de Inteligencia ("CIA") de Estados Unidos formaban parte de una campaña de difamación contra él.

Más ataques de vietcongueses

Tropas de E.U. que defienden Locninh los rechazaron hoy por cuarta vez

SAIGON, 3 (UPI). — Los guerrilleros del Vietcong volvieron al ataque contra el baluarte de las fuerzas aliadas en Locninh utilizando a civiles como escudo, pero por cuarta vez en seis días, tropas de Estados Unidos y Vietnam del Sur rechazaron el asalto con éxito.

La batalla, librada antes del amanecer, costó 28 muertos a los comunistas para elevar el total de sus bajas fatales en la acción a cerca de 900. El bastión de Locninh está situado 115 kilómetros al norte de Saigón.

Un vocero dijo que tres soldados de EE.UU. perecieron en el nuevo ataque en tanto que otros 34 sufrieron heridas. Los survietnamitas tuvieron leves bajas.

Las fuerzas aliadas no dispararon en principio contra los atacantes cuando observaron que el Vietcong estaba empujando a civiles delante de sus combatientes, a través de las alambradas de púas. Pero, después de un rato, abrieron fuego contra los atacantes para obligarlos a replegarse a las plantaciones de caucho vecinas.

Se pudo rescatar a cuatro de los civiles que los comunistas habían empleado como escudos humanos.

Un vocero dijo que la aviación reanudó el bombardeo intensificado a la zona bélica de Hanoi-Haiphong en Vietnam del Norte, después que el mal tiempo dificultara el día anterior hacer blanco en los objetivos deseados.

El vocero manifestó que la aviación destruyó vías ferroviarias, puentes y, una vez más, el campo de aviación de Yen Bai cerca de Hanoi. El ataque continuo llevado desde hace meses sobre este campo de aterrizaje ha imposibilitado despegar un solo avión MIG a retropropulsión.

La radio Hanoi sostuvo que ayer fue derribado sobre Hanoi un aparato a reacción biplaza A-6 Intruder, pero esto no fue confirmado aún.

El Vietnam del Sur los ataques de la aviación castigaron a los restos de tres regimientos comunistas cuyas enormes bajas sufridas en los Ninh causaron una de las más grandes derrotas de los norvietnamitas en la guerra.

Las gigantescas superfortalezas B-52 destruyeron hoy posiciones defendidas por treinta mil norvietnamitas, los que, según el servicio de inteligencia militar, hacen frente a la línea contrainvasión de los infantes de marina estadounidenses a lo largo de la frontera norte de Vietnam del Sur.

En esta operación cooperó la marina de guerra, cuyos barcos se aproximaron a la costa, cañoneando las posiciones enemigas.

REUNIERONSE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD

A las deliberaciones en Córdoba asisten delegados de todo el país y Uruguay

CORDOBA, 3. — Comenzaron las deliberaciones de la Cuarta Reunión de Directores de Registros de la Propiedad, a la que asisten representantes de todas las provincias y del Uruguay.

Para dejar inaugurada la reunión, habló el director del Registro de la Propiedad de Córdoba, escribano Ignacio Vélez Funes, y posteriormente, pronunciaron discursos el director del Instituto de Derecho Registral, doctor Miguel N. Falvo, y el ministro de Hacienda, Dr. Alfredo Lozada Echenique.

Posteriormente los delegados rindieron homenaje a la memoria del doctor Dalmacio Vélez Sársfield en la biblioteca de la Universidad Nacional.

Preside las deliberaciones el escribano Ignacio Vélez Funes, de Córdoba, y como vicepresidente primero actúa el escribano Conrado A. Ghiara de Santa Fe.

Congreso de municipalidades

CORDOBA, 3. — En la ciudad de Villa María quedó inaugurado el Congreso Provincial de Municipalidades, del que participarán más de 200 intendentes de toda la provincia.

En la ceremonia inaugural habló el gobernador, doctor Carlos Caballero, y posteriormente se constituyeron las comisiones de trabajo que deliberarán hasta el domingo, fecha en que el congreso quedará clausurado.

Se han producido 134 despidos en la Editorial Haynes

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — A raíz del despido de 134 trabajadores de la empresa editorial Haynes, se realizó una audiencia de conciliación en la Dirección General de Relaciones del Trabajo, sin que se llegara a ningún acuerdo.

En consecuencia, las partes interesadas en solucionar la cuestión volverán a reunirse.

Se encuentra en Salta el titular de Defensa Nacional

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Viajó en avión a Salta el ministro de Defensa, Ing. Antonio Lanusse. Lo hizo acompañado del director general de Fabricaciones Militares, general de división Mario A. Aguilar Benítez y con el propósito de realizar una visita a la mina de azufre "La Casualidad", ubicada en dicho Estado.

El régimen para la importación de maquinarias

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se facultó al Banco Central para reglamentar con carácter general el régimen financiero de pagos a que debe ajustarse la importación de máquinas, equipos y demás bienes de capital.

Se resuelve que a partir de la fecha de entrada en vigencia del presente decreto, las firmas beneficiadas con autorizaciones para introducir bienes de capital cuya forma de pago al exterior se hubiera fijado de acuerdo en la circular del Banco Central del 20 de noviembre de 1964, podrán adquirir los elementos del caso conforme a las disposiciones vigentes sobre financiamiento externo.

Mañana arribará al país el cancerólogo Dr. O. Wangensteen

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Mañana a las 14 arribará a Ezeiza el profesor Owen H. Wangensteen, eminente cirujano norteamericano famoso por sus operaciones en cáncer de abdomen y docente emérito de la Universidad de Minnesota, que se ha destacado en la cátedra de su especialidad desde 1930.

Ha sido especialmente invitado por el profesor Emilio Etala para participar en el curso intensivo de perfeccionamiento para graduados a dictarse desde el 6 hasta el 18 del corriente en la sala II del Hospital Alvear y en la Sociedad Científica Argentina, Santa Fe 1145.

UNA MUESTRA DE INGENIERIA INAUGURAN HOY EN ROSARIO

Está vinculada con el túnel subfluvial y la autopista entre Santa Fe y Rosario

ROSARIO, 3. — En las primeras horas de la noche será inaugurada en esta ciudad una exposición denominada "Grandes obras de ingeniería en el país", organizada por los departamentos de Graduados en Ingeniería, de Construcciones y de Electricidad de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico, Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria.

La muestra está vinculada con las obras del túnel subfluvial Paraná - Santa Fe, la autopista Santa Fe - Rosario y el complejo hidroeléctrico El Chocón - Cerros Colorados.

Estará instalada en el vestíbulo central de la citada facultad y la entrada será libre.

Han sido invitados especialmente a concurrir el ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Jorge Botet, funcionarios del ramo de la Municipalidad, integrantes de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial, directores de Vialidad, el rector de la Universidad Nacional del Litoral y otras altas autoridades.

Víctor A. Bigand

Inhumaron sus restos

ROSARIO, 3. — Recibieron sepultura hoy a las 15 en el cementerio Del Salvador, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis, los restos del Sr. Víctor A. Bigand quien falleciera en la víspera en Buenos Aires.

El extinto, próximo a cumplir 91 años de edad, pertenecía a una caracterizada familia que fue pionera del progreso en la parte sur de la provincia. Su progenitor fue propietario del primer molino harinero que hubo en esta provincia y que estaba instalado en la localidad de Pavón.

En homenaje a su padre, don Víctor A. Bigand, fundó el pueblo que lleva su apellido. El extinto fue un factor preponderante en el progreso de esta localidad. Durante la gobernación del Dr. Argonz ocupó una banca en la Legislatura de esta provincia y desempeñó durante la presidencia del general Agustín P. Justo el cargo de jefe de Policía del Depto. Caseros.

Oficióse una misa en memoria de las víctimas del TC-48

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — En la iglesia del vicariato castrense Stella Maris, de la avenida Antártida Argentina y calle San Martín, a las 10.30 se ofició una misa en memoria de las víctimas del avión TC-8 de la Fuerza Aérea Argentina, que se precipitó en la zona del Caribe, en ocasión de realizar el vuelo final de instrucción con los cadetes del último año de la Escuela de Aviación Militar, promoción 1965, hacia los Estados Unidos.

CEREMONIA EN LA ESCUELA DE LA PREFECTURA

TIGRE (Buenos Aires), 3 (Télam). — A las 10.45 se realizó un acto en la Escuela de Cadetes "General Matías de Irigoyen", de la Prefectura Nacional Marítima, ubicada en la isla Silvia, sobre el río Luján, en la que los oficiales egresados de la octava promoción conmemoraron el 25º aniversario de su paso por el establecimiento.

En el curso de la ceremonia fue descubierta una placa recordativa y hablaron diversos oficiales integrantes de esa promoción. Posteriormente fue servido un almuerzo de camaradería.

Absuelven a Jacobo Timerman, ex director de "Primera Plana"

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia revocó una resolución de la Cámara Penal y absolvió al periodista Jacobo Timerman, ex director de la revista "Primera Plana", quien había sido acusado de desacato a raíz de una crítica formulada por un lector, y que se publicó en esa revista, al secuestro de la película "El silencio", en 1964.

La Corte estima que la publicación de esa carta "involucra a una crítica a quienes tienen la obligación de velar por la moralidad pública, pero esa crítica severa sólo revela en el fondo una discrepancia de criterio insusceptible, por los términos en que está concebida, de deshonrar, desacreditar u ofender en su dignidad y decoro a los magistrados y funcionarios intervinientes en el episodio del secuestro".

NUESTRA AMERICA

INFILTRACION COMUNISTA

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, noviembre de 1967
(Editors Press Service)

LA manera más efectiva de neutralizar las advertencias que a diario pueden hacerse contra la visible y cada fecha más audaz infiltración comunista consiste en calificarlas de "exageradas".

"Son cosas de los pueblos jóvenes... No hay que darles demasiada importancia", aconsejan sonriendo con pretendida sabiduría.

Otros apaciguadores van un poco más allá, cuando dicen:

"Si pudiéramos dar de comer a los hambrientos, no habría razón alguna para la prédica roja".

No faltan los que se atreven a predecir la inevitabilidad del fenómeno:

"Es una anticipación de los tiempos que han de venir", advierten con la suficiencia de quienes están en posesión de un secreto.

Más allá de estas tácticas tendientes a debilitar las defensas de las instituciones libres y dejarles el camino libre a sus irreconciliables enemigos, se nota algo así como un despertar de los pueblos que no quieren caer en las garras del totalitarismo moscovita. Los que nacieron independientes no podrán resignarse jamás a vivir en la esclavitud.

A los que nos tachan de exagerados, debemos mostrarles el trágico espectáculo de Cuba. A los que relacionan el hambre con una especie de inclinación favorable a la prédica marxista, podemos señalarles los casos de Haití, donde vive el pueblo peor alimentado del hemisferio y no hay comunismo, y de Venezuela, que siendo la nación más rica de la América latina, es la tierra aparentemente escogida por los castristas para extender su nefasta influencia. Y a los que predicen el triunfo final de la llamada "rebelión" socialista, bastará que se les recuerde que el autor de la consigna de establecer muchos Vietnam en las sierras americanas fue enterrado ya, con su teoría, en el suelo del altiplano de [illegible].

Claro que [illegible] realidades [illegible] contener a los agentes de Mao y Kosygin. Ellos son los que alientan la campaña, [illegible] hasta ahora se han librado de los golpes. Los hombres libres sabemos que es probable que cambien sus tácticas y muy posible que vuelvan a hablar de "coexistencia pacífica" o de "frentes populares", pero estamos seguros de que en definitiva no cejarán en su terco empeño. "Los enterraremos" dijo el ladino Khruschev, sin tener en cuenta que el primer "enterrado" en vida iba a ser él mismo.

Para defender nuestro [illegible] tenemos otro medio que juntarnos, [illegible] los caballos salvajes en el desierto, cuando se ven cercados por los lobos. Por eso en la última reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa se propuso la revitalización de una comisión —acordada hace años a iniciativa de aquel gran luchador anticomunista que fue [illegible]— "dedicada al estudio y a la investigación de la metodología marxista-leninista y a su infiltración en la prensa de América". (De las dos Américas: la del Norte y la del Sur, que ambas están amenazadas por el veneno rojo).

Y por eso mismo, en la reciente reunión de la Liga Anticomunista Mundial, escenificada en Taipei se dio vida a la Liga Anticomunista Latinoamericana —presidida por mi compatriota y amigo, el ex presidente de las Naciones Unidas, Dr. Emilio Núñez Portuondo— para "intensificar la acción contra el comunismo... combatir a los elementos de las OLAS y apoyar a los cubanos para que expulsen a los invasores rusos y chinos de su patria".

Ambas iniciativas —formuladas en las últimas semanas— permiten suponer que los pueblos del Nuevo Mundo han despertado de su letargo; que no se dejarán apaciguar por los que pretenden engañarlos, y que están en el momento propicio para cerrar sus filas y marchar contra los que tienen la aviesa intención de esclavizarlos.



Fue rechazado el recurso interpuesto por "Prensa Libre"

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El juez en lo contencioso administrativo, Dr. Francisco Madariaga, por la secretaría del Dr. Raúl V. Varela, rechazó el amparo deducido por Jorge Vago a raíz del secuestro del primer número del semanario de su dirección "Prensa Libre" efectuado el 17 del mes pasado. Esa publicación apareció en virtud de la clausura del semanario "Prensa Confidencial", dirigido por el mismo recurrente, quien promovió otra demanda de amparo en trámite ante el mismo magistrado contra la prohibición de su impresión, publicación y distribución.

Expresa el magistrado que comparte la tesis del Ministerio del Interior en el sentido de que el demandante, ante los procedimientos realizados por la Policía Federal, en momento alguno trató de subsanar tales extremos por la vía administrativa que tenía a su alcance. Por ello estima que la acción de amparo intentada resulta improcedente ante la expresa disposición del artículo 2, inc. a) de la ley 11.968 sobre amparo, que establece que ella no será admisible cuando existan recursos o remedios judiciales o administrativos que permitan obtener la protección del derecho o garantía constitucional de que se trate.

Recurso de amparo del director de "Azul y Blanco"

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Ante el juzgado federal en lo civil y comercial del Dr. José C. Sartorio, secretaría del Dr. Martín D. Farrell, el Dr. Marcelo Sánchez Sorondo interpuso un recurso de amparo contra el secuestro y prohibición de publicación y circulación del semanario "Azul y Blanco", cuya dirección ejerce.

La medida que motiva la acción fue dispuesta por decreto del P.E. Nro. 7954, del 27 de octubre último, y cumplida por la Policía Federal en varios procedimientos. En el amparo se señalan las violaciones constitucionales que se habrían cometido y se solicita se haga lugar a la acción mediante el levantamiento de las medidas restrictivas, a la vez que se hace reserva de las acciones penales.

Condena contra el ex director de un diario por desacato

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Un fallo de la Cámara Federal contra el ex director del diario "Noticias Gráficas", Carlos A. Donatti, por desacato contra el ex director de Abastecimiento de la Municipalidad de Buenos Aires, Rafael García Mata, fue confirmado por la Corte Suprema de Justicia.

García Mata es actualmente secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación. El diario "Noticias Gráficas" no se publica en la actualidad.

La pena de la Cámara, ahora confirmada por la Corte, es de dos meses de prisión en forma condicional y el pago a García Mata de 100.000 pesos en concepto de reparación por daños morales y materiales.

La querella fue iniciada por el entonces funcionario municipal a raíz de un artículo aparecido en la edición del 8 de mayo de 1963 en el diario en el cual se afirmaba que García Mata fue separado de sus funciones "por razones de deshonestidad".

La Corte, tras el estudio de los antecedentes, estima que "la naturaleza de la imputación dirigida contra el querellante, como la cabal demostración de la absoluta falta de fundamento de semejante afirmación —haber sido separado de su cargo municipal por evidentes razones de deshonestidad— constituyen base suficiente para sustentar la condena, máxime desde que el querellado no ha traído al juicio ningún elemento de prueba que autorice a pensar que obró de buena fe al publicar el libelo cuestionado".

OTORGAN PREMIOS DE ARTES PLASTICAS EN BUENOS AIRES

Corresponden a pintura, escultura, grabado y dibujo del año en curso

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — De acuerdo con el dictamen producido por los jurados actuantes la Intendencia dispuso otorgar los premios correspondientes al salón de artes plásticas "Manuel Belgrano" para el año en curso, de acuerdo con el siguiente detalle:

Pintura: gran premio (adquisición): medalla de oro y 80.000 pesos, a José Arcidiácono, por "Rincón boquense" (óleo).

Segundo premio (adquisición): medalla de plata y 50 mil pesos, a Luis B. Caputo Demarco, por "Retorno" (óleo).

Tercer premio (adquisición): medalla de plata y 30 mil pesos, a Benito García Beatobe, por "Quietud" (óleo).

Premio "Martín Malharro": 10 mil pesos, a Cecilia E. Alvarez Rodríguez, por "Naturaleza muerta" (óleo).

Premio "Valentín Thibon de Libian": 8 mil pesos, a Raquel Palumbo, por "Composición" (óleo).

Premio "Miguel C. Victorica": 6 mil pesos, a Raquel A. Lartigue, por "Paisaje" (óleo).

Escultura: gran premio (adquisición): medalla de oro y 80 mil pesos, a Rubén Locaso, por "Figura" (cemento).

Segundo premio (adquisición): medalla de plata y 50 mil pesos, a Víctor Marchese, por "La danza" (madera).

Tercer premio (adquisición): medalla de plata y 30 mil pesos, a Martha Llanso de Saggese, por "En la playa" (cemento).

Premio "Lucio C. Morales": 10 mil pesos, a Raúl A. Scarano, por "Familia" (cemento).

Premio "Rogelio Yrurtia": 8 mil pesos, a Ethel A. Sierra, por "Figura expectante" (yeso).

Premio "Sesostris Vitullo: 6 mil pesos, a Lola Diamante, por "Las comadres" (hierro).

Grabado: gran premio (adquisición): medalla de oro y 15 mil pesos, a Benito García Beatobe, por "Calvario" (xilografía).

Segundo premio (adquisi[illegible] y 12 mil pesos, a Cristina Gómez Moscoso, por "Sorpresa" (aguafuerte).

Premio "Emilio C. Agrelo": 4 mil pesos, a María E. Drago, por "El descanso" (aguafuerte).

Monocopia: premio único (adquisición): 15 mil pesos, a Wanda Gennari, por "Niña".

Dibujo: gran premio (adquisición): medalla de oro y 12 mil pesos, a Jorge Mario Ludueña, por "Palabra sostenida" (tinta).

Segundo premio (adquisición): medalla de plata y 8 mil pesos, a Ponciano Cárdenas, por [illegible] (tinta).

Tercer premio (adquisición): medalla de plata y 5 mil pesos, a Aldo Severi, por "De [illegible]" (tinta).





TRIBUNALES

Desestimó la Corte la presentación de un jefe de policía

La Corte Suprema de Justicia, en el acuerdo celebrado en la víspera, resolvió archivar las actuaciones iniciadas con motivo de la presentación del jefe de policía de Rosario, comandante mayor de gendarmería (R) Abel Horacio Verdaguer, quien solicitó al tribunal que requiriera al juez correccional de Rosario, Dr. Juan A. Vitullo, la elevación de la causa instruida por la querella que oportunamente le inició el señor Agustín Rodríguez Araya.

En los considerandos de la acordada, la Corte, de conformidad a lo dictaminado por el procurador general, expresa:

1o.) Que según resultó de las manifestaciones del recurrente, el Dr. Vitullo entiende en la expresada causa en ejercicio de sus funciones jurisdiccionales, que por su naturaleza no pueden ser interferidas por vía de superintendencia, sino, en su caso, impugnadas por recursos procesales para ante el tribunal superior. 2o.) Que el señor jefe de policía es un funcionario administrativo a quien la ley No. 6.279 le ha conferido funciones jurisdiccionales con recurso ante la Cámara de Apelaciones, situación que este tribunal ha considerado constitucionalmente válida, en resolución dictada en el caso Belardinelli, Julio Luis, con fecha 14-9-67 (autos y sentencias t°20-f.482), pero no integra, él, el Poder Judicial ni por tanto se encuentra en la situación de los magistrados de la Constitución, de modo que no es menester su desafuero para ser sometido a proceso.

"Cabe agregar que aun contra los magistrados judiciales pueden formalizarse denuncias o querellas criminales, como esta Corte lo puntualizó en el caso "Copes María E. Carrara de" (J. A. 1964-III-479, 114, 576). 3o.) Que por ello es improcedente que este cuerpo se aboque al conocimiento de la expresada causa o pronuncie sobre la validez o nulidad de sus actuaciones. 4o.) Que en cuanto a las demás manifestaciones contenidas en la nota que motiva esta resolución, debe observarse que esta Corte no sancionó con suspensión a un magistrado por pretender estorbar el ejercicio de las funciones del señor jefe de policía, sino por no haber acatado lo resuelto por este tribunal sobre el conflicto de competencia con el mismo (Belardinelli, Julio Luis, resolución del 28/IX/67, autos y sentencias, t° 21, fs. 27). Que la pretendida violación del secreto del sumario es materia propia del examen jurisdiccional, sin perjuicio de que si resultare acreditada falta imputable a algún funcionario o empleado, deba comunicarse a esta Corte a los fines disciplinarios. Y que el cumplimiento del deber legal de sustanciar las causas no puede ser enrostrado como falta a ningún juez, ni por tanto dar lugar a enjuiciamiento".

Calendario Escolar

CONMEMORACIONES DE LA SEMANA PROXIMA

El 6 de noviembre se recuerda el fallecimiento, en 1880, de Estanislao del Campo, hombre público y poeta autor del famoso "Fausto" y otras obras notables de la literatura gauchesca. El 7 se celebra el Día del Canillita, y con tal motivo se recuerda a Florencio Sánchez quien, en una festejada comedia, consagró la denominación de "canillita" para el vendedor de diarios.

En ambos casos se aplicará la forma V, consignación de las efemérides en la cartelera correspondiente. El 5 de noviembre se inicia la Semana del Mar y ese día deberán dictarse en las escuelas primarias clases alusivas a los hechos más destacados de la historia naval argentina. El 10 será memorado el nacimiento, en 1834, de José Hernández, autor del celebrado "El gaucho Martín Fierro". Esa fecha ha sido instituida como Día de la Tradición y en las escuelas primarias deberá desarrollarse un acto conmemorativo según la forma II prevista en el Calendario Escolar.

En los establecimientos de enseñanza media se dictarán clases alusivas.

El 11 es el Día de la Cooperación Escolar; el sábado 10, último día escolar hábil de la semana, deberán dictarse clases en todos los establecimientos educativos de la provincia, de las distintas ramas de la enseñanza, sobre la importante función que cumplen las cooperadoras escolares.

Día de la Tradición

Ha sido establecido el 10 de noviembre como "Día de la Tradición", porque en esa fecha, en el año 1834, nació en la histórica chacra de los Pueyrredón, José Hernández, el creador de la obra más representativa de nuestra literatura: el "Martín Fierro", escrito por el mismo Hernández, como él lo expresara a sus editores "para mejorar la condición social de nuestros gauchos".

El amor y el respeto por la tradición mantienen las características del ser nacional que particularizan a los pueblos; el destacado folklorólogo Augusto Raúl Cortázar, que hace pocos días estuvo entre nosotros, ha definido la tradición como "el legado, la herencia de los bienes de cultura y del espíritu que las generaciones que pasaron entregan a las que suceden"; se mantiene así vivo el concepto de traditio, trasmisión, entrega, del fuerte vocablo latino: "en toda cultura tiene la tradición un firme papel de integración, cumple funciones de fecundo nexo de continuidad a través de la evolución de cada uno de los pueblos, manteniendo, cuando no acentuando, sus modalidades caracterizadoras".

José Hernández, periodista que se destacara en "La Reforma Pacífica", "El Nacional Argentino" y otros periódicos publicados en Entre Ríos y en Buenos Aires, fue ayudante del Gral. Urquiza en Cepeda y en Pavón; más tarde está en las filas jordanistas combatiendo a las fuerzas nacionales que han invadido Entre Ríos. Expatriado después de la derrota de López Jordán, regresa a Buenos Aires y en 1872 comienza a escribir su poema que habrá de ser inmortal, ese "Martín Fierro" que refleja, mejor que ninguna otra obra argentina, una etapa social y un hombre de nuestra tierra.

Habrá de ser Lugones, precisamente en el centenario de la Independencia Nacional, quien en su obra "El payador" abrió la ruta para que los argentinos comprendieran el enorme tesoro que tenían en "Martín Fierro", y que es cumbre de nuestra literatura. Justo era que el día del nacimiento de José Hernández se instituyera como "Día de la Tradición", por lo que el gran escritor representa para las letras de la patria.

Hacia una conciencia marítima

Por iniciativa de la Liga Naval Argentina, todos los años, en la primera quincena de noviembre, se celebra la Semana del Mar. Este año la fecha de iniciación ha sido fijada para el 5 de este mes y culminará el domingo 12. Esta celebración tiene una finalidad concreta, que es la de formar una conciencia marítima en la población. Durante estos días se exaltan las glorias navales del pasado y del presente y se recuerda el desarrollo de nuestra marina y de nuestra flota mercante.

Es importante destacar la importancia del mar como fuente de diversas actividades y fundamentalmente su influencia en el proceso de desarrollo económico de la nación. No obstante ser la Argentina un país marítimo, con un extenso litoral, las riquezas de sus mares no han sido suficientemente exploradas y explotadas, a pesar de que la ciencia y la técnica actuales brindan las mejores posibilidades en ese sentido. Nuestro país cuenta con una de las plataformas marítimas más ricas del mundo, que despierta la codicia de otras naciones que han desarrollado al máximo su propia industria pesquera. Es necesario, entonces, crear conciencia de que deben ser los argentinos quienes aprovechen racionalmente la riqueza que la naturaleza le ha deparado en su extensa plataforma marina, destacando que no solamente la tierra firme es un valioso patrimonio del país.

En otros órdenes, debe destacarse la importancia que reviste contar con una flota mercante a tono con las necesidades del país y lo que ello significa como recurso económico, y la importante función que por su parte cumple nuestra Marina de Guerra, como custodia de nuestras costas marítimas y defensa de la soberanía nacional. La Semana del Mar, por consiguiente, brinda la oportunidad para difundir y comentar lo que el mar y los ríos deparan al futuro nacional y crear las condiciones para la comprensión y el conocimiento de los problemas que se plantean en torno a nuestro futuro marítimo.

Florencio Sánchez y el Día del Canillita

El 7 de noviembre, día en que, en 1910, murió en Milán el dramaturgo Florencio Sánchez, ha sido instituido como Día del Canillita. El gremio de vendedores de diarios y revistas rinde así homenaje a Sánchez por la exaltación que hace en una de sus obras teatrales, denominada precisamente "Canillita", de la labor del difundidor de la prensa y por su preocupación por la condición social, en aquella época, de este trabajador. El término "canillita" fue inspirado al autor por la corta edad de los vendedores de diarios y revistas de la época en que escribió la obra de referencia y la delgadez de sus piernas al descubierto por el uso del pantalón corto del personaje que pone en escena personificando al vendedor de diarios.



Florencio Sánchez nació en Montevideo el 17 de enero de 1873, pero gran parte de su vida transcurrió en nuestro país, donde escribió y estrenó en general con mucho éxito la mayoría de sus obras teatrales. Ejerció el periodismo y ocupó la secretaría de redacción de "La República" de Rosario. Además de "El canillita" escribió "M'hijo el dotor", "La pobre gente", "Barranca abajo", "La gringa" y otras.

El 7 de noviembre es día de descanso para los esforzados difundidores de la prensa.

Estanislao del Campo, autor de "El Fausto"

El 6 de noviembre será recordado el fallecimiento, en 1880, del poeta, periodista y escritor Estanislao del Campo. Nació el 7 de febrero de 1834. Fue empleado de comercio, guerrero en las luchas por la organización nacional, elector de presidente y vicepresidente en 1868, habiendo ejercido otras funciones públicas.

Escribió muchas obras en prosa y en verso que firmó con el seudónimo de Anastasio el Pollo. Su obra cumbre y más festejada en el género gauchesco fue su famoso poema "El Fausto", que es una ingeniosa parodia de la representación de la obra homónima de Goethe, narrada por un paisano a otro. Publicó, además, entre otras obras literarias, "Poesías" y "Gobierno gaucho".

Apoyo popular a la escuela

La importancia que ha adquirido el movimiento cooperador escolar en nuestra provincia justifica la atención oficial que se le presta al mismo y la consagración de una fecha, el 11 de noviembre, como Día de la Cooperación Escolar. En los establecimientos educativos de las distintas ramas de la enseñanza, según el respectivo calendario, se dictarán clases alusivas el viernes 10, a la función social, cultural y de colaboración con la labor educativa que cumplen estas instituciones.

Padres, vecinos y docentes, agrupados en esas entidades, vienen dando un alto ejemplo del grado de conciencia alcanzado acerca del valor del apoyo popular a la obra de la escuela. Este apoyo es real y constante y se traduce en actividades diversas, comenzando por el aporte de los elementos que la escuela necesita para el eficaz desarrollo de la enseñanza y siguiendo con su aporte a la solución de problemas que, como la salud del escolar, la lucha contra el analfabetismo y la deserción escolar, la edificación escolar y la ampliación de la proyección cultural y social de la enseñanza, todo lo cual es causa y justificación de la fuerza que ha adquirido este movimiento de profunda raíz popular.

Alrededor de 1.300 cooperadoras han obtenido ya el reconocimiento del Consejo General de Educación y puede decirse que prácticamente no hay escuela en la provincia que no cuente con una institución de esa naturaleza. Lo que en conjunto invierten para el cumplimiento de sus finalidades suman muchos millones de pesos, colaborando así con gran eficacia con la acción educativa del Estado, al que suplen en la atención de muchas necesidades escolares. No menos eficaz es la labor de los clubes de madres, asociaciones de ex alumnos y otras instituciones que coadyuvan con la acción de las cooperadoras. Cumplen así estas entidades el ideario sarmientino en cuanto a la participación que el pueblo debe tener en la administración de la escuela pública.

Proyecta una serie de filmes la biblioteca pedagógica "Sarmiento"

La biblioteca pedagógica "Sarmiento", conjuntamente con el Museo Didáctico "Rosario Vega Peñaloza", ha organizado una serie de proyecciones cinematográficas, a realizarse en diversas escuelas de esta capital a partir del día de hoy, y prolongándose durante la semana próxima.

El viernes 10, la proyección se realizará en el local de la mencionada biblioteca, San Martín 2839, a las 16.30, con entrada libre.

El material utilizado en las proyecciones, ha sido facilitado en préstamo por las cinetecas de la Embajada de Francia y de la Caja de Ahorro postal.

En conferencia de prensa dieron a conocer más detalles de los actos de la "Semana del Mar"



El titular de la comisión ejecutiva, prefecto mayor Lagorio y otros miembros, informan sobre la actividad cumplida

En el casino de oficiales de la Subprefectura Nac. Marítima, tuvo lugar ayer en las últimas horas de la tarde una conferencia de prensa convocada por la junta ejecutiva organizadora de los actos de la "Semana del Mar 1967", instituida por la Liga Naval Argentina, que se inician el 5 del actual y culminan el domingo 12.

El periodismo oral, escrito y televisado tuvo así oportunidad de interiorizarse en detalle de la actividad que cumple la citada comisión, apreciando características de las competencias deportivas anunciadas; de la labor a desplegarse por efectivos militares, como así de ceremonias alusivas que se llevarán a cabo en los días citados.

Acto central

La ceremonia central se realizará el domingo próximo a partir de las 10 frente al busto del almirante Brown, emplazado en la costanera. Allí se concentrarán autoridades y la Banda del Liceo Militar General Belgrano.

Después de izarse el pabellón nacional y de oficiarse una misa de campaña, pronunciará palabras alusivas el presidente de la comisión ejecutiva, prefecto mayor Oscar N. Lagorio y a las 11, se rendirá homenaje a los caídos en el mar en cumplimiento del deber, consistente en el arrojo de una ofrenda floral a las aguas de la laguna Setúbal. Aquí participarán embarcaciones militares y de propiedad privada, mientras que aviones de la Fuerza Aérea, con base en Paraná, sobrevolarán la zona.

Posteriormente habrá un lanzamiento de paracaidistas pertenecientes a una compañía de Fuerzas Aerotransportadas de La Calera (Córdoba), y del Club Escuela de Paracaidismo de Santa Fe. Antes del mediodía, frente al Yacht Club Santa Fe se anuncia una demostración de esquí acuático y motonáutica. Botes de asalto del Batallón de Ingenieros Anfibios 601, tenderán una cortina de humo.

Procesión náutica

A las 17, desde la cabecera del dique uno, partirá la procesión náutica presidida por una imagen de la Virgen Stella Maris, la cual será escoltada hasta la iglesia del Huerto. Por la noche tendrá lugar un festival folklórico en el escenario acuático a montarse frente al Club Náutico "El Quillá".

Un espectáculo que sin duda ha de despertar el interés de la población se anuncia para el sábado 11, a las 17. En inmediaciones del puente Colgante habrá lanzamientos y recolección de buzos; desde el puente se arrojarán a las aguas efectivos del Batallón de Ingenieros Anfibios 601 mientras otros buzos que operarán sumergidos, serán recogidos después por lanchas que navegarán a gran velocidad, cumpliendo así un simulacro como en acción de guerra.

Por la tarde en la pileta de natación del Colegio de la Inmaculada se realizará un torneo de natación. El Batallón de Ingenieros Anfibios operará también con hombres ranas.

Elección de la Reina

En horas de la noche en el Club de Regatas, se anuncia un festival danzante con la actuación del conjunto "Los Cinco Latinos" y "Los Andariegos". Se elegirá en la oportunidad a la "Reina del Mar 1967" y sus princesas.

En otro orden de cosas se estima que en el concurso de pesca a efectuarse el domingo 12 en el Club "El Pacú" donde podrán participar aficionados afiliados o no a los clubes, se contará con más de 200 pescadores, cantidad que dará un marco excepcional a la competición. Cabe señalarse por último, que en la carrera de motonáutica Santa Fe - Paraná - Coronda - Santa Fe, competirán alrededor de 30 embarcaciones, en circuito isleño de 135 kilómetros.

Conferencias

Del Lic. Fernández López sobre "Desarrollo económico"

El lunes a las 21, disertará en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNL, el licenciado Manuel Fernández López, profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, refiriéndose al tema "El desarrollo económico en su perspectiva histórica".

Desde el martes, y hasta el 10 inclusive, el licenciado Fernández López, dictará un cursillo acerca de los mismos temas, considerando la problemática económica de los países subdesarrollados, a través de su historia y perspectivas actuales.

En un grave accidente murió una persona y 6 resultaron lesionadas

CORDOBA, 3. — En las primeras horas de la tarde anterior una máquina diesel del Ferrocarril General Mitre embistió a un automóvil, en un paso a nivel existente a la altura del kilómetro 80 del camino nacional número 9, provocando la muerte de una persona y heridas de consideración a otras seis.

El hecho ocurrió cuando el camión Ford modelo 1942, conducido por José Domingo Cantarutti, intentó atravesar las vías por el lugar sin advertir la presencia de una locomotora diesel del citado ferrocarril a cargo de Ernesto Rodríguez, que vive en Córdoba. A raíz de la colisión falleció la señora Lucía C. de Brussi, que viajaba en el camión y resultaron con heridas de consideración las otras personas que viajaban en el vehículo: José Domingo Cantarutti, Carlos Cantarutti, Irma Pascuala Cantarutti, Luis Brussi, Américo Cantarutti y Emeterio Bett, todos con domicilio en Toledo.

Dos muertos fue el saldo de una violenta colisión

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (Télam). — En las calles Facundo y Sargento Cabral, el camión de la compañía de intendencia de campaña de El Palomar, conducido por Pedro Estanislao Catano, que llevaba como acompañante a Rosiano Pitaluga, ambos civiles, chocó en forma espectacular contra la camioneta guiada por Jorge Alberto Della Giovana.

Como consecuencia del impacto fallecieron Catano y Pitaluga.

TRES PERSONAS PIERDEN LA VIDA EN UN ACCIDENTE

LA PLATA, 3 (UPI). — Perdieron la vida los tres ocupantes de una estanciera que fue embestida por un tren del ferrocarril Roca que se dirigía desde Empalme Lobos a Cañuelas.

El hecho se produjo en el paso a nivel de la ruta 205, kilómetro 92.500 y hasta el momento sólo fue posible identificar a dos de las víctimas. Son ellas Roberto Enrique Pilzzaro y Florinda Marta Rivera.

SEIS HOMBRES Y UNA MUJER COMETEN 60 ASALTOS EN Bs. As.

SAN ISIDRO (Buenos Aires), (Télam). — Desde Saavedra hasta esta ciudad una banda perfectamente organizada venía cometiendo de un tiempo a esta parte una serie de asaltos de todo tipo, que llegaron a sumar 60.

La severa vigilancia ordenada por el titular de la comisaría de Beccar, permitió que la tranquilidad volviera a los pobladores de la citada zona norteña, con la detención de la casi totalidad de los integrantes de la organizada banda, autora de los hechos que le reportaron ingresos millonarios, sin incluir los objetos y autos que, muchos de ellos, fueron secuestrados por la policía.

La banda de referencia estaba integrada por Luis Angel Orocco argentino de 22 años; Carlos Alberto Forgaray, "El Mono"; Pedro Nicolás Murúa, "El Ligero", de 24; José Ciccilio, de 22; Nicolás Antonio Blanco, de 19 y la mujer Libertad Concepción Orocco, de 20.

Audaz asalto han cometido hoy cinco sujetos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Cinco sujetos asaltaron esta mañana una oficina dedicada a operaciones bursátiles y se apoderaron de un millón 800 mil pesos en efectivo y un monto no determinado en títulos y acciones.

El atraco fue cometido alrededor de las 10.30 en las oficinas de la firma Melima S.A. sitas en el primer piso del edificio de la calle Reconquista 379.

En esas circunstancias penetraron los cinco individuos, dos de los cuales estaban armados. Amenazaron a los nueve empleados que se encontraban en esos momentos, obligándolos a ponerse de cara a la pared, y retiraron de la caja fuerte la suma de dinero en efectivo y los títulos citados.

El monto de los títulos y acciones aún no ha sido determinado, pues debe efectuarse el balance respectivo, estimándose que alcanzaría a varios millones de pesos.

Una explosión causó quemaduras hoy a un trabajador de SEGBA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Un operario de la compañía SEGBA recibió quemaduras de consideración al producirse una explosión e incendio en una cámara subterránea existente en la esquina de las calles Ayacucho y Viamonte.

El hecho se produjo a las 9.30 cuando se hallaba trabajando en dicho lugar una cuadrilla de obreros. Las llamas que siguieron a la explosión alcanzaron al operario Silvio Antonio Tulián, provocándole diversas quemaduras por lo que fue internado en el Instituto del Quemado.

Intervino personal de la comisaría 5a. que solicitó el auxilio de los bomberos para dominar el incendio, estimándose además que la explosión fue provocada por un corto circuito.

Al autor de un homicidio se ha logrado detener

LA PLATA, 3 (Télam). — Personal de la división seguridad y de investigaciones realizó una eficiente investigación que culminó con la detención del autor de un homicidio y otros delitos, y que se hallaba prófugo.

Fue localizado en un rancho ubicado en la calle 523, entre 135 y 130 del barrio La Cumbre de La Plata y procedieron a la detención de Aníbal Damián Fredes, argentino, de 55 años, casado, quien registraba captura pendiente por ser autor del homicidio de que resultara víctima Mario Fagúndez, hecho ocurrido el 3 de noviembre de 1965 en Bernal Oeste.

En esa oportunidad, el mencionado Fredes lesionó durante una riña a Félix Fagúndez, Fernando Fagúndez y María Luisa Suárez.

DETIENEN A UN LADRON A POCO DE COMETER UN HURTO

En horas de la madrugada, personal de la comisaría 6a. que se hallaba de recorrida por la jurisdicción, sorprendió en la intersección de Lamadrid y 1a. Junta a un sujeto cuya actitud resultaba sospechosa.

Al darle la voz de alto el personal policial el sujeto intentó huir, sin éxito ya que fue detenido y conducido a la referida comisaría, donde fue identificado como Oscar Benítez Mendoza, de 26 años, sin domicilio fijo. Poco antes, el aludido había penetrado en la finca de calle Primera Junta 4262, donde vive Francisco Sosa, de 21 años, donde sustrajo prendas de vestir y otros efectos que no fueron valuados.

Murió una persona que fue encontrada con varias heridas

Por un radiograma de la policía de Coronda, alrededor de las 23 de anoche, en jurisdicción del distrito Loma Alta, fue hallada en un camino de acceso a la localidad de Gessler una persona herida.

Se trataba de Lázaro Gómez, de 50 años, domiciliado en Coronda, quien presentaba graves lesiones en la cabeza y la cadera. Trasladado al hospital de Gálvez dejó de existir pese a los cuidados que se prodigaron.

Al parecer, las lesiones se las habría ocasionado algún vehículo que pasó por el lugar, cuyo conductor continuó la marcha.

Fue hospitalizada una mujer al volcar un auto en la ruta 11

Por la ruta 11 avanzaba el automóvil chapa patente LG 0394, a cargo de Elda A. Arreguez, de 35 años, quien llevaba como acompañantes a Juan Antonio Jerez, de 32; Luis Alberto Pagliari Díaz, de 36 y Elda Elsa Balaguer, de 30, con domicilio en Laguna Paiva.

Al llegar el rodado a unos 5 kilómetros de la localidad de Nelson y tomar de lleno un bache en la ruta, el automóvil volcó en forma espectacular. A consecuencia del mismo la Srta. Balaguer recibió la señorita Balaguer rigieron a su internación en el hospital Ferroviario, en tanto que las restantes personas sufrieron golpes sin importancia.

En A. Verde el fuego destruyó una precaria vivienda

Isabel Coronel, de 17 años, se hallaba encendiendo fuego al costado de la carpa que utiliza como vivienda en el distrito Alto Verde, cuando al parecer, debido a una chispa tomó fuego la lona, quemándose totalmente, al igual que otros diversos efectos, tales como colchón, utensillos, ropas, etc.

Las pérdidas no fueron valuadas y no hubo que lamentar víctimas.

Un taximetrista fue asaltado por 4 desconocidos

Alrededor de las 22 de anoche, en la intersección de avenida Freyre y [illegible], dos sujetos jóvenes [illegible] el taxi chapa LAA 0161 conducido por Roberto Antonio Medina, de 36 años, domiciliado en Santiago de Chile 2049, y le solicitaron que los trasladara hasta San José y Crespo.

Una vez en el lugar, los ocasionales pasajeros amenazaron al conductor con arma de fuego y cuchillo, exigiéndole la entrega del dinero y haciéndose cargo de la conducción del coche, al mismo tiempo que se agregaban dos sujetos más que los esperaban en ese lugar. El rodado, a cargo ahora de los maleantes, reanudó la marcha y durante más de media hora recorrió distintas calles de la zona oeste y norte de la ciudad, hasta que se dejó abandonado al taximetrista en López y Planes y Lavaisse.

Conocida la novedad, varias comisiones policiales se abocaron a localizar el rodado, lo cual concretó personal de la División de Investigaciones en calle Gral. López al bajo. La identidad de los sujetos se desconoce aún, presumiéndose que son de nuestro medio. En su acción, los asaltantes sólo se apoderaron de 1.500 pesos que llevaba consigo Medina.

Violentaron la casa de un juez civil en S. Tomé

En una finca de fin de semana ubicada a pocos metros de la curva Richieri, en jurisdicción de Santo Tomé, propiedad del Dr. Abel J. Cuevas, autores desconocidos violentaron las rejas de protección que dan a la calle y penetra[illegible] sencia de su [illegible].

La denuncia, [illegible] te la seccional 11a. señala que los autores del [illegible] llevaron ningún objeto de la casa, trascendiendo que el citado profesional —juez civil de la 10a. nominación en los tribunales de esta ciudad— acostumbra estudiar allí ciertos casos referidos a su potestad, existiendo la impresión de que el propósito de los malhechores pudo haber sido la sustracción de expedientes en trámite que, presumirían, habían [illegible] en la finca.

Según declaró el damnificado, no existen en la casa objetos de valor que justifiquen por parte de los autores del hecho una acción tan intensa y prolongada, que los llevó a arrancar las rejas utilizando para ello picos y otros objetos contundentes, lo que da [illegible] a que la policía presuma lo anteriormente expuesto.

EL LITORAL

Viernes 3 de noviembre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Raúl Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942883

EMPRESAS EN CESACIÓN DE PAGOS

La nueva ley que faculta al Poder Ejecutivo a autorizar soluciones tendientes a posibilitar la rehabilitación de empresas nacionales de señalada importancia social y económica que se encuentran en virtual cesación de pagos, es una medida de excepción pero de implícito reconocimiento del drama que sobrellevan no sólo consorcios poderosos que evolucionan con una parte considerable del ahorro nacional, sino también no pocas sociedades fabriles medianas cuyas dificultades están a la vista por la declinación de los consumos internos y la distorsión del propio proceso de desarrollo industrial que deja en el camino, a merced de los grandes monopolios, a los más débiles o de menos recursos. Es interesante y hasta encomiable desde el punto de vista del interés nacional que el gobierno se preocupe por la situación de unidades o complejos fabriles que ocupan cientos y miles de obreros, aunque para algunos el auxilio que promueve la ley llega con retraso. A nadie escapa que entre los imponderables o factores que han gravitado en el ánimo de las autoridades para arrojar este salvavidas figuran los que bien conocen los que siguen de cerca los negocios bursátiles, de los que se han hecho eco en una reciente publicación los tenedores de títulos y acciones para alertar al gobierno sobre el traspaso de paquetes accionarios y de fondos de comercio por apenas o poco más del cincuenta por ciento del valor nominal de los títulos en poder de los ahorristas o inversores vernáculos.

La Bolsa y los centros financieros que actúan en plaza como agentes internacionales, por encima del anonimato, han sido en los últimos meses el barómetro del desplazamiento o cambio de mano de la titularidad de grandes empresas. Agobiadas por graves dificultades económicas, por el apremio y la presión de los bancos, de los gremios y de los organismos fiscales y de previsión, que en lo que va del año han sido implacables en la percepción de sus acreencias, sociedades anónimas de larga tradición, fundadas y consolidadas a un nivel de alta eficiencia por el esfuerzo de varias generaciones de argentinos para no sucumbir y en un intento de conformar a sus pequeños accionistas que en los últimos ejercicios no han obtenido rédito alguno, sacaron a la venta sus paquetes accionarios y sus adquirentes no fueron, por supuesto, otros grupos nacionales, sino consorcios extranjeros que con moneda fuerte o inversiones irrisorias para los capitales que mueven, se apropiaron del control y la dirección de empresas bien montadas y de amplio mercado.

Ese es el problema que mal o bien han superado los dueños o accionistas mayoritarios de algunas de las empresas nacionales más importantes, pero que no podrán resolver las que están en la categoría de medianas, las que ocupan sólo decenas de obreros y con reservas o recursos limitados para hacer frente a la presión de sus acreedores fiscales y privados. Por eso esta ley de auxilio financiero que se acaba de promulgar viene bien para aquellos que con cierta dosis de heroísmo se han resistido a la tentación del capital foráneo, pero será eficaz en la medida en que el apoyo previsto para las grandes empresas se extienda a las medianas y a las subsidiarias de las industrias terminales. Es singularmente importante que se las libere o exima del pago de multas, recargos e intereses y se les acuerden nuevos plazos para el pago de las deudas impositivas y de previsión social a las grandes sociedades que están al borde de la falencia o cesación de pagos, pero no se puede perder de vista la interrelación que existe entre éstas y las de estructura mediana y el mismo proceso económico general del país, cuya recesión no se podrá contener si se cierran fuentes de trabajo que sirven a la gran industria y si no reacciona favorablemente la liviana que hasta no hace mucho tiempo tenía buen mercado interno sobre todo en la línea de artefactos y artículos para el hogar.

Otro detalle o aspecto que el Poder Ejecutivo deberá rever para asegurar los resultados de esta ley es el que hace referencia al control que se reserva el Estado en el manejo de las empresas que se acojan a sus beneficios. Aquí se ha extremado la nota porque con las garantías que pueda obtener para los préstamos o ayuda financiera y la firma en la renovación de los convenios para el pago de las deudas impositivas y previsionales que originariamente fueron suscriptos sin fianza alguna, es más que suficiente para respaldar un apoyo que en última instancia favorece al propio fisco porque en el caso de liquidación o quiebra difícilmente cobraría sus acreencias. El gobierno tiene que resignarse a ser un acreedor común o de privilegio, por aquello de que él mismo sabe y lo reitera a menudo, al punto de ser una consigna en su política económica, que la ingerencia estatal en el manejo de las empresas no lleva a buen puerto y desalienta a la iniciativa privada, a esa empresa particular que, de haber contado en los últimos años con un trato más ecuánime en el orden fiscal, gremial y previsional no hubiera pasado por este mal trance.

CON LA SECRETARIA DE PROMOCION Y ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD FUERON SUSCRIPTOS DOS CONVENIOS

Refiere uno de ellos a la erradicación de villas de emergencia

En el despacho del gobernador, luego de cumplidos en la Legislatura los actos correspondientes a las Jornadas Provinciales de Promoción Educativa de la Comunidad, fueron firmados dos importantes convenios entre esta provincia y el gobierno nacional, representado en la oportunidad por el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, doctor Raúl Puigbó, el cual suscribió los documentos conjuntamente con el contralmirante Eladio M. Vázquez.

Estuvieron presentes en la ocasión, los miembros de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello y de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Raúl Sandoz; el arzobispo de Santa Fe, cardenal Fasolino, el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; el director general de Deportes, Recreación y Turismo Social de la Nación, Tte. Cnel. Enrique Kistenmacher; terios de Hacienda y de ministerios de Hacienda y de Obras Públicas, y altos funcionarios provinciales.



El Dr. Raúl Puigbó en instantes que suscribe uno de los convenios firmados con la provincia de Santa Fe.

Palabras del gobernador

Tras destacar el mandatario santafesino la relevancia de los convenios suscriptos, uno de los cuales se refiere a la erradicación definitiva de las villas de emergencia en las ciudades de Rosario y Santa Fe, y el otro a la forestación del camino denominado "de la costa", señaló la acción que vienen desarrollando las autoridades provinciales en favor de la promoción social. "En este sentido —agregó— la comprensión del gobierno central a través de la Secretaría de Estado de Asistencia y Promoción de la Comunidad, adquiere vigorosa realidad porque viene a efectuar una cooperación concreta y fecunda con nuestra provincia, en materia tan delicada a la que hemos dedicado importantes esfuerzos".

Después de referirse a la participación en la acción oficial de todos los grupos sociales, dijo el gobernador: "Hacemos votos porque esta comprensión entre la Nación y las provincias se robustezca y continúe exteriorizándose en una verdadera cooperación de la que resulten frutos de auténtico bien común, lo que permitirá el cumplimiento cabal de los objetivos de la Revolución Argentina y constituirá, en consecuencia, una contribución positiva y fecunda al engrandecimiento nacional".

Conceptos del Dr. Puigbó

Por su parte el secretario de Asistencia y Promoción de la Comunidad, Dr. Raúl Puigbó, expresó en la oportunidad la coincidencia que en materia de promoción de la comunidad anima a las autoridades nacionales. "Para nosotros el país es único —expresó— y hacia él deben concurrir todos los esfuerzos y converger todos los que algo representan en él y tienen la obligación de trabajar por su engrandecimiento. Ello hace que en la República Argentina pueda haber un orden y se puedan establecer prioridades". También señaló que ello no significa desconocer las realidades que en tal sentido se vienen concretando a nivel provincial y municipal en el país, y que el P.E. de la Nación apoya.

Refirióse después a la materia de los convenios firmados, y puso fin a sus palabras destacando las proyecciones sociales que ellos revisten.

INFORMACION GENERAL

ASOC. SANTAFESINA DE ACUARISTAS

Realizará reunión el próximo lunes a las 20 en el local del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", la Asociación Santafesina de Acuaristas.

En la misma se tratarán diversos asuntos de la exposición que se realizará entre el 12 y el 18 del corriente.

Plan de turismo a Bariloche de la DOSME

El C. D. de la DOSME comunica a sus asociados que en sus oficinas de 4 de Enero 2806 se informa sobre las condiciones y requisitos sobre el plan de turismo a San Carlos de Bariloche que la DOSME brinda a sus afiliados en la temporada 1967-68.

COOP. DE LA GUARDERIA DEL BARRIO CENTENARIO

La C. D. de la Asociación Cooperadora de la Guardería Infantil del Barrio Centenario comunica que en la rifa sorteada el 27 de octubre pasado el número favorecido no fue vendido.

En consecuencia el premio será sorteado entre las madres de los menores que concurren al Instituto.

Celebrarán el "Día de la tradición" en El Clásico

El 10 del actual, a las 21, en el Club El Clásico, en adhesión al "Día de la tradición" habrá en el local de dicha entidad una disertación del Sr. José Eliseo Aguilar sobre temas autóctonos.

Posteriormente conjuntos folklóricos locales se presentarán para ofrecer distintos números de nuestra música vernácula.

Además el buffet servirá platos tradicionales.

El primer lote de trigo para exportación arribó al puerto

Normas para transportistas.- Fue habilitado puerto Barranqueras.- "Mal blanco del trigo"

Rodeado de un ambiente de cauto optimismo y en algún sentido un tanto pesimista en relación al resultado final de la cosecha fina, como resultado de las inclemencias del tiempo, arribó al puerto de Santa Fe el primer envío de trigo de la presente cosecha fina.

Se trata de una partida de 20.000 kilogramos, procedente del distrito El Nochero, departamento 9 de Julio, que fue descargado en los silos de la Junta Nacional de Granos. La mercadería es de muy buena calidad, del grado 1 y variedad "Klein rendidor", con un peso hectolítrico de 81,95 kilogramos.

En medios oficiales se estima que para el 20 del corriente se iniciará el arribo masivo de vehículos a las playas de los elevadores para descargar los productos de la vasta zona de influencia del puerto de Santa Fe.

Diversas disposiciones

En los mismos círculos se informó oficialmente que para la presente campaña de concentración de mercadería en el puerto local, los transportistas deberán continuar utilizando la playa de emergencia ubicada en terrenos del ex Regimiento 12 de Infantería, con frente a la ruta de interconexión en el oeste de la ciudad. De esta manera se evitará el estacionamiento en calles y avenidas de la ciudad, con toda su secuela de inconvenientes.

Además, se ha recordado a los transportistas que deberán ajustarse a las disposiciones relativas a la carga máxima (30.000 kilogramos), la cual será verificada en las balanzas instaladas en las playas de los elevadores.

Relativo a este aspecto, se ha hecho también hincapié en la necesidad de que los transportistas se presenten a la descarga con la carta de porte en condiciones, es decir, con todos sus datos consignados, los cuales, por otra parte, serán visados por la policía en el lugar de procedencia. De esta forma se quiere evitar la repetición de los graves inconvenientes registrados en los últimos tiempos.

Un problema

En relación a los pronósticos sobre el rendimiento de la cosecha de trigo a cosecharse en la zona, las estimaciones resultan por el momento bastante contradictorias, cuando debe efectuarse una estimación de conjunto. Al margen del problema creado por las excesivas lluvias, el viento y el granizo, ha surgido ahora un nuevo motivo de preocupación. Se trata de la aparición de enfermedades criptogámicas (hongillos), llamadas también "mal blanco de los trigales", que hace que las espigas tomen esa coloración, que determina que el grano se arrugue y disminuya bastante su rendimiento y valor.

Esta enfermedad se ha denunciado en zonas de Córdoba y centro y norte de Santa Fe, pero se estima que no causará mayores daños, ya que tomó a los cultivos en un período bastante avanzado, cuando la flor ya estaba fecundada. Con todo, la disminución en el rendimiento será de un 25 por ciento para las señaladas zonas, que son las que han soportado un elevado grado de humedad.

Respecto al granizo, su caída ocasionó muchos daños, casi totales, en las franjas que tomó, pero como el área que abarca no tiene la extensión de las de lluvia, los perjuicios llevados al porcentaje total disminuyen considerablemente. Claro está que allí donde cayó puede considerarse una pérdida del 80 al 100 por ciento.

Primer embarque de exportación

Informaron las autoridades de la Junta Nacional de Granos que el puerto de Barranqueras (Chaco), ha sido habilitado por el organismo para realizar tareas de exportación. Con tal motivo se realizó una ceremonia, a la que asistieron el gobernador de esa provincia, coronel Miguel A. Basail y el subdelegado en Santa Fe de la Junta, Sr. Víctor Dosso, en representación del delegado, Ing. Juan Pita. Ya se efectuó desde ese puerto el primer embarque de 500 toneladas de trigo, con destino al Paraguay y se continúa con las operaciones. Además, en la ciudad de Reconquista la Junta Nacional de Granos ha habilitado un distrito técnico, que tendrá por objeto asesorar sobre todo lo relacionado con la materia de su competencia.

De cualquier manera, la habilitación del puerto y el distrito mencionado, no quiere decir en manera alguna que gran parte de la cosecha de trigo de la provincia del Chaco no afluirá al puerto de Santa Fe, como ocurre normalmente, ya que las instalaciones de Barranqueras resultarán manifiestamente insuficientes para absorber el volumen de la producción.

Ha presentado la renuncia el doctor Amuchástegui Keen

En forma oficial se informó esta mañana por conducto de la Dirección de Prensa, Difusión y Turismo de la provincia, que ha presentado su renuncia el titular del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Antonio Amuchástegui Keen, cuya dimisión está a consideración del gobernador, contralmirante Eladio Modesto Vázquez.

Se desconocen los motivos de la dimisión, ocurrida a los 15 meses de la designación del doctor Amuchástegui Keen para ocupar ese cargo en el gabinete provincial. Este permanece en la capital federal desde el miércoles pasado, habiendo trascendido que es posible que a su regreso a esta ciudad, el día lunes, se dé a conocer el texto de la renuncia.

Otro trascendido indica que también habría dimitido el subsecretario de la cartera, Dr. Eduardo Errea.

En V. Guillermina se harán trabajos para suministro de agua

Por decreto del P. E. aprobóse la licitación pública convocada para la contratación de los trabajos de reacondicionamiento y conservación del suministro de agua potable a Villa Guillermina, departamento Gral. Obligado.

Las obras se adjudicaron a la firma Mussin Hnos., por la suma de 6.705.639 pesos.

Prosigue mañana en Ingeniería Química un curso especial

Como se ha informado, mañana a las 10, con una disertación del ingeniero químico Blas Vinci, del personal superior de Shell Argentina S.A., sobre "La industria petrolera en Argentina", proseguirá el curso de complementación de organización industrial que se viene dictando en la Facultad de Ingeniería Química.

Este curso, destinado a graduados y alumnos del último curso de ingeniería química, egresados de ciencias económicas e industriales, es también de acceso libre para todo público y las distintas disertaciones se realizan en el aula No. 4 de la citada facultad.

PROFESORADO BASICO

La directora interina del Instituto del Profesorado Básico, profesora Teresa de las Mercedes Sandoz, ha sido designada por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, para representarlo en las Jornadas de Promoción Educativa, que se llevan a cabo en esta ciudad.

Para normalizar las telecomunicaciones siguen trabajando

Continúan reparándose los desperfectos registrados en las líneas telefónicas a raíz del reciente ciclón. Se informó que en la ruta a San Francisco de Córdoba, cayeron alrededor de trescientos cincuenta postes. Se han restablecido provisoriamente las comunicaciones, mientras se trabaja intensamente para reacondicionarlas definitivamente.

Por otra parte, se están procurando habilitar las líneas que comunican con Tucumán y Santiago del Estero y entre Humboldt y Rafaela, tramo en que cayeron treinta postes.

Entre Esperanza y Humboldt también había caído igual cantidad de postes. El servicio iba a ser normalizado totalmente en las últimas horas de hoy.

Un total de noventa mil metros de alambre de emergencia fue necesario utilizar para reanudar provisoriamente los servicios comentados.

En esta ciudad, 30 cables telefónicos resultaron afectados por las descargas eléctricas y ello ocasionó que cuatrocientos abonados quedaran incomunicados. Esta mañana todavía había cien abonados en esas condiciones, pero al finalizar el día de hoy toda deficiencia quedará salvada.

Telégrafos: Entretanto, las comunicaciones telegráficas se mantienen en forma condicional con Humboldt, Rafaela y Reconquista. También en este sentido se está trabajando intensamente para rehabilitar completamente el tráfico.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Amelia Frieiro. — Mañana, a las 19, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras, sobre: "Pintura prehispánica mejicana". Con diapositivas cedidas por la UNESCO.

EXPOSICIONES

Zoravia Bettiol (xilografías), **Ricardo Bolzicco** (pinturas), **Rosa Renk** (xilografías). — Inauguración el domingo a las 20, en el Taller de Artes Visuales (TAV), San Martín 2830.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Muestra de grabados de Aída Carballo, en adhesión al Mes del Grabado. En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra del plástico cordobés, Ramón Villafañe. En San Martín 2068.

Oscar Luna (técnicas mixtas), **Marita Picot** (esculturas), **Jorge Serrible** (poliester) y **María Ventosa y Susana López** (pinturas). — En la galería de Arte del TAV, San Martín 2830, muestra conjunta. Hasta mañana.

Enrique Montes (óleos) y **Wenceslao Sedlacek** (esculturas). — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán, clausura del ciclo 1967.

5 rosarinos jóvenes: W. Barea, Juan Elechosa, N. Puzzolo, Susana Semino y María R. Suardi. — Mañana, a las 20, inauguración de una muestra conjunta en El Galpón, Avda. López y Planes 3684.

Guillermo García Caraffa (dibujos). — Local 121 (COVEIQ), de galería San Martín.

Miguela Vera (grabados) y **Arturo Vianelli** (cerámicas). — En la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2117. Hasta mañana.

Exposición 40o. aniversario de Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. — Mañana, a las 10.30, en el cine Luz y Fuerza. Ciclo "Cinco siglos de música coral".

TEATRO

Escuela Industrial. — Sábado y domingo, a las 20, "Trescientos millones", de R. Arlt, a cargo del TEIS.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 21, en 4 de Enero 2406, proyección de "Heroica", filme polaco de Andarey Munk.

EN EL RECINTO DE LA LEGISLATURA SE INICIARON JORNADAS PROVINCIALES DE PROMOCION EDUCATIVA

Asistieron el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez y el secretario de Estado, Dr. Raúl Puigbó



Un momento del acto cumplido en el recinto de la ex Cámara de Diputados, mientras habla el gobernador.

Con la presencia del gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez y del secretario de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad, Dr. Raúl Puigbó, se realizaron esta mañana en el recinto de la Cámara de Diputados de la Legislatura las Primeras Jornadas Provinciales organizadas por la Comisión Central de Promoción Educativa del Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe.

A la reunión asistieron delegados departamentales de la primera circunscripción, salvo de los departamentos San Justo, San Gerónimo y San Javier, además de delegados de Rosario, quienes concurrieron con voz pero sin voto, especialmente invitados a este acto.

Asimismo concurrieron el arzobispo de Santa Fe, cardenal Nicolás Fasolino; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; el intendente municipal, Sr. José Ureta Cortés, y el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Oscar Luis Tiscornia, además de otros funcionarios.

Discurso del gobernador

Alrededor de las 11 dio comienzo el acto inaugural, pocos momentos después del arribo del contralmirante Vázquez y el Dr. Puigbó, con el discurso que pronunció el gobernador.

En primer término, destacó que estas jornadas culminaban luego de un año de intenso trabajo a nivel departamental, y que significan la concreción de uno de los objetivos de la Revolución Argentina en materia de promoción de la comunidad, al servicio de las necesidades del cambio social. "No sólo al Estado le incumbe la promoción educativa, sino también a los representantes de las fuerzas de la comunidad", dijo más adelante.

Luego reseñó brevemente el sentido de las distintas etapas del proceso educativo cumplido por las jornadas, dando como ejemplo las tareas cubiertas en el departamento Castellanos. "En esta nueva etapa —agregó— lo que importa es realizar una evaluación de las tareas cumplidas".

Finalmente, agradeció a los presentes el esfuerzo desplegado "que tiene una recompensa ajena a lo material".

Del Dr. Puigbó

El Dr. Raúl Puigbó, quien habló a continuación, expresó su satisfacción por la colaboración que las jornadas habían concretado entre las instituciones de la comunidad y los distintos niveles gubernativos.

"Lo que responde —señaló— al estilo propio de la Revolución Argentina". Asimismo, destacó la importancia decisiva del factor educativo, "ya que hacia él convergen todos los problemas comunitarios", remarcando en el curso de su exposición que no había auténtica democracia, cuando faltaba el proceso de educación social, que sólo saldría del mutuo entendimiento entre el Estado y las instituciones privadas representativas.

"Estas jornadas tienen el mérito de haber sido propulsadas libres de todo paternalismo estatal, ya que espontáneamente se expresó las necesidades de la comunidad a través del diálogo". Más adelante, dijo el Dr. Puigbó que había dos tentaciones extremas e igualmente nocivas que podían surgir del trabajo entre la comunidad y el Estado: "la tecnocracia y el empirismo intuitivo".

"Estamos viviendo el sacrificado tiempo de la siembra —agregó—, y no hay que mostrar impaciencia por recoger los frutos"; señalando que tal impaciencia era explicable por los años de frustración que precedieron a la Revolución Argentina.

Finalmente, el Dr. Puigbó se refirió a "la vocación de destino nacional que debe animarnos, a la necesidad de reconstruir moral y materialmente a la patria".

Formación de comisiones

Terminados los discursos de ambos, se retiraron del recinto, mientras las comisiones fueron formadas para trabajar sobre los distintos temas incluidos en la convocatoria. Luego de un almuerzo que fue servido en las instalaciones de la cervecería Santa Fe —y al cual concurrieron el gobernador y el Dr. Puigbó—, a las 15.30 se inició la tarea de las comisiones, redactándose los despachos correspondientes.

El acto de clausura de las jornadas estaba previsto para las últimas horas de esta tarde, oportunidad en que hablará el Dr. Gianello.

Se inició hoy el examen médico para los ciudadanos clase 1947

A partir de las 6 de hoy se puso en marcha el dispositivo Revisación Médica, en dependencias del Distrito Militar Santa Fe (ex cuartel del Regimiento 12 de Infantería), para los ciudadanos de la clase 1947 que serán incorporados el próximo año a las fuerzas armadas.

Diariamente y hasta el 29 del corriente mes, inclusive, los ciudadanos sorteados el 31 de mayo pasado deberán cumplir con este requisito de la revisación médica, luego de lo cual serán considerados infractores, no valiendo de ninguna manera la excusa de no haber recibido la boleta de citación correspondiente.

La revisación se efectúa en dos jornadas; en la primera se procede a la identificación e interrogación del ciudadano, al tiempo que se le efectúan exámenes odontológicos y antropométricos y de rayos, y la colocación de vacunas; en la segunda jornada, finalmente, se procede al examen clínico.

Otras recomendaciones

Para aquellos que simulando enfermedades pretendan conseguir la excepción, se destaca que, descubiertos, le serán aplicadas severas sanciones reglamentarias.

Los que realmente presenten enfermedades o afecciones serán remitidos a la Secretaría de Salud Pública con la finalidad de orientarlos y aconsejarlos para su tratamiento posterior.

Los que no concurran a la revisación médica, hayan o no recibido la "cédula de llamada" (si el ciudadano cambió de domicilio y no lo comunicó se hará igualmente responsable) podrán hacerse pasible de sanciones, como por ejemplo la incorporación alejada de su domicilio o concretada al año siguiente de su clase.

La incorporación

Todo aquel ciudadano que no se presente al llamado (por intermedio de las correspondientes cédulas de "llamado al servicio de conscripción"), sin una causa debidamente justificada, será acusado de infractor haciéndose pasible de las penalidades de ley que prevé un recargo de hasta un año de servicio continuado a cumplirse una vez finalizado el período legal.

Por su parte los que, sin ser infractores, no se incorporen en la fecha estipulada, podrán hacerlo con la clase siguiente.

Con respecto a los casados, aparte de que les serán asignados destinos próximos a sus domicilios, el egreso de los mismos se producirá luego del 15 de julio, posterior al juramento a la bandera y siempre que no se opongan razones de conducta o necesidades excepcionales de servicio.

Excepciones

Los casados con hijos no se incorporan, ya que se encuentran comprendidos en las causales de excepción, como así también los hijos [illegible]ción y que convivan con sus padres, los hijos únicos adoptados con 5 años de adopción y que conviva con sus padres y así también los hijos de padre o madre con enfermedad incurable, con desenlace fatal a corto plazo y otras situaciones similares, los que podrán solicitar su exclusión del sorteo que fijará el destino de los incorporados, llenando a tales efectos un formulario especial en el momento del reconocimiento médico.

Se ha informado que para el próximo año se incorporarán, aproximadamente, 192 mil hombres, de los cuales se prevé que será exceptuado el 21 por ciento.

Dictan cursillos de comunicación interna

Organizados por la Municipalidad de Santa Fe, se vienen realizando, en el local del ex consejo municipal, una serie de cursillos sobre comunicación interna en la administración pública, para personal técnico jerarquizado. Las clases son dictadas por el Sr. Alfredo De María, habiéndose observado un considerable interés por parte de los participantes. Fundamentalmente se procura, con las mismas, mejorar las relaciones humanas dentro del ámbito comunal y con el público que concurre a las dependencias de la municipalidad.

VECINALES

VILLA DEL PARQUE

Realizará mañana asamblea general ordinaria a las 17, la Sociedad Vecinal de Villa del Parque. Entre otras cosas se tratarán temas relativos al loteo y venta de los terrenos.

ARTES PLASTICAS

Los premios del Salón Promocional del Jockey Club

Fueron otorgados los premios correspondientes al Primer Salón Promocional del Jockey Club de Santa Fe, de Dibujo y Grabado, organizado por la subcomisión de Cultura de la institución para artistas residentes en la primera circunscripción judicial de la provincia. El jurado, integrado por Mele Bruniard y Eduardo Raúl Storni en representación del Jockey Club, y Jorge Taverna Irigoyen por la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, aceptó 31 envíos sobre un total de 59 obras presentadas. El premio adquisición "Jockey Club Santa Fe" ($ 30.000) correspondió a Zulma Electra Palacín, por su grabado "Configuración sideral".

El segundo premio, "Haras El Atalaya" ($ 15.000) recayó en el dibujo "Gran dama y sus delfines", de Artemio Alissio. El primer premio sección dibujo, medalla de oro "Dr. Angel R. Poletti" fue obtenido por la tinta "Babieca", de Julio César Pagano y el primer premio sección grabado, medalla de oro "Club de Leones" a Jovita Giménez Barquín por su intaglio "Los buenos amigos". Recibieron menciones Luis María Barraguirre por su dibujo "Toldo Nº 2" y Paulina Riera por su aguafuerte "La culpa". El salón de referencia será inaugurado el próximo 12 de diciembre, a las 19, en los salones de la institución patrocinante.

Muestra de Amante Frías en Paraná

La pintora santafesina Graciela Amante Frías inaugurará el próximo domingo, en la galería de arte "Fénix", de Paraná, una muestra de óleos de su última producción.

Primer Salón del Noroeste Argentino

Se ultiman los preparativos y organización del Primer Salón del Noroeste Argentino, programado para las provincias de Jujuy, Tucumán, Salta, Mendoza, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja. El referido certamen, que tendrá carácter rotativo, cuenta con el apoyo de la subsecretaría de Cultura de la Nación y del Fondo Nacional de las Artes.

Cesó en sus funciones el delegado del Instit. Nacional de Previsión

En razón de la aplicación del plan de racionalización administrativa dispuesto por el Poder Ejecutivo de la Nación, ha cesado en sus funciones el delegado regional del Instituto Nacional de Previsión Social en esta capital, Sr. Imo Toura por haber sido declarado personal prescindible.

El citado ex funcionario, que cumpliera una meritoria labor al frente de la delegación, mereciendo por ello el reconocimiento de numerosas instituciones, empresarios y particulares, ha dado a conocer una declaración en la que hace público su reconocimiento al personal que estando a sus órdenes le prestó en los seis años que cumplió las tareas, su más amplia adhesión. A la vez agradece a la prensa oral y escrita la valiosa colaboración que le brindó en todo momento.